

30 SEP



MODELO
DE
UTILIDAD

83323

por "CONTENEDOR DE PLÁSTICO PARA EMPACAR FLORES CORTADAS" a favor de la firma italiana TECNICON S. S.p.A., domiciliada en TORINO (Italia), "7 vía S. Teresa".

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un contenedor de plástico para empaçar flores cortadas.

El contenedor en cuestión es de volumen variable.

5.

Un objeto de esta invención es proveer un contenedor para empaçar flores cortadas, el cual es sencillo y barato pero duradero en construcción para ayudar a la mejor protección para su contenido.

10.

Otro objeto de la invención es proveer un contenedor para uso repetido y que sus componentes pueden alojarse unos en otros cuando está vacío.

15.

De acuerdo con la invención el contenedor comprende una parte base y una parte tapa separada hecha cada una de plástico y teniendo cada parte adecuadas paredes para acoplamiento recíproco estando provista a lo menos una de dichas partes con agujeros de ventilación y a canaladuras exteriores para

10 SEP

83323



acomodar ataduras para cierre del contenedor.

5. La principal ventaja de un envase de acuerdo con esta invención consiste en la presión uniforme ejercida sobre las flores por las paredes del contenedor, lo cual es beneficioso para la preservación de las flores empacadas; sin embargo no es necesario llenar siempre el contenedor con la misma cantidad de flores, dado que la tapa puede estar telescópicamente enchufada sobre la base de acuerdo con la cantidad y ayudando siempre a la necesaria compresión de las flores.

10. Otras ventajas de un contenedor de plástico, de acuerdo con esta invención, consiste en su ligereza, resistencias mecánica y química y facilidad de lavado.

15. También, dado que están hechos de material no higroscópico, tales contenedores son particularmente adecuados para almacenar flores manteniéndolas en refrigeración.

La invención está ilustrada, a título de ejemplo no limitativo, en las figuras de las tres láminas de dibujos anexas.

En los dibujos:

20. La fig. 1ª es una vista perspectiva de un contenedor de acuerdo con la invención.

Las figuras 2ª, 3ª y 4ª son vistas esquemáticas seccionales del contenedor mostrado en la fig. 1ª.

La fig. 5ª es una vista en planta de la base del contenedor.

25. Las figuras 6ª y 7ª son vistas seccionales según las líneas VI-VI y VII-VII de la fig. 5ª.

La fig. 8ª es un detalle, en mayor escala, de la fig. 5ª.

La fig. 9ª es una vista en planta de una tapa vuelta de un contenedor, y

30. Las figuras 10ª y 11ª son vistas seccionales según las

20 SEP



83323

líneas X-X y XI-XI de la fig. 9ª.

5. Refiriéndonos a los dibujos, la fig. 1ª muestra un contenedor hecho de material plástico adecuado, tal como polietileno de la clase conocida con los nombres comerciales de Molpen o Marlex. Dicho contenedor comprende una base 1 con paredes laterales 101 y testeros 201 y una tapa 2 con paredes laterales 102 y testeros 202. Ambas, base 1 y tapa 2, son de forma troncopiramidal, abiertas en su extremo más ancho.

10. Cada esquina de la base 1 está formada con un corte de lados inclinados 3 separando las paredes laterales 101 de las de testero 201, con lo cual permiten movimientos de oscilación de las paredes alrededor de sus bordes de fondo en virtud de la elasticidad del material plástico.

15. La base 1 y la tapa 2 (figuras 5ª a 11ª) están provistas con agujeros de ventilación 4 uniformemente distribuidos sobre las superficies planas, de suerte de dar aspecto de jaula al contenedor. La base y la tapa están reforzadas con costillas exteriores 5, formadas o por arrugas de las partes de pared o por engrosamiento de estas paredes, dispuestas entre las filas 4 de agujeros.

20. Los testeros 201 y 202 están dotados de rigidez por codos interiores 10. El borde libre de las paredes 101 y 201 está provisto con un refuerzo exterior 8 de sección transversal conformada en cuña con el extremo delgado de la cuña situado en el borde libre de la pared. El borde libre de las paredes 201 y 202 está similarmente provisto con un refuerzo exterior 7 redondeado.

25. La base 1 y la tapa 2 están provistas con acanaladuras 6 para colocación de medios de atar, formadas por arrugas locales dispuestas cerca de los testeros e intermedias entre ellos.

30.

30 SEP.



83323

Estas acanaladuras añaden rigidez al contenedor.

Las paredes de testero 201 y 202 está provista cada una en el medio con una abertura 9 de asido a mano y un marco exterior 11 para retener una tarjeta señaladora.

5. En funcionamiento las flores cortadas son estibadas en la base 1 en una capa más gruesa que la profundidad de la base y cubiertas por la tapa 2, siendo entonces la última presionada hacia abajo con lo que sus paredes 102 y 202 deslizan en los refuerzos 8 conformados en cuña impulsando las paredes 101

10. y 201 hacia dentro, de suerte que en la posición completamente cerrada del contenedor (fig. 3ª) las paredes laterales de la base resultan inclinadas hacia el interior del contenedor.

El enchufe telescópico de la tapa sobre la base y el apriete de las paredes laterales de la base comprimen las flores independientemente, dentro de ciertos límites, de la cantidad de flores alojadas en el contenedor.

15. Cuando el contenedor queda cerrado es asegurado por cualquier adecuado medio de atar dispuesto y protegido por las acanaladuras 6.

20. A pesar de la compacidad resultante en las flores empacadas, está asegurada la ventilación adecuada y refrigeración uniforme en el almacenaje en frío a través de los agujeros 4. Cuando los contenedores son apilados puede circular aire entre ellos a través de los canales formados por las costillas 5 y acanaladuras 6 en una tapa de un contenedor y una base del contenedor inmediato superior y a través de los canales formados por las paredes inclinadas laterales de dos contenedores adyacentes.

25. Para transporte de contenedores vacíos las tapas vueltas 2 son acomodadas en las bases 1 (fig. 4ª) siendo esta acomoda-

30.



ción facilitada por la forma troncopiramidal y los cortes en forma de V 3.

Aunque la invención ha sido descrita en relación con una cierta realización de la misma, se entenderá que pueden ser sugeridas otras modificaciones ahora, por ejemplo, la forma y distribución de los agujeros 4 de ventilación, costillas 5 y codos 10 pueden ser variadas según el tamaño del contenedor y características mecánicas del material del cual estén hechos, o todavía a título de ejemplo, los agujeros 4 de ventilación y a canaladuras 6 pueden estar provistos en una parte solamente del contenedor.

Se entiende que tales modificaciones son cubiertas dentro del alcance de las siguientes reivindicaciones.

N O T A

Descritos el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las reivindicaciones siguientes:

1.- Contenedor de plástico para empacar flores cortadas, comprendiendo una parte base y una parte separada como tapa, estando hecha cada parte de plástico y presentando paredes adecuadas para enchufe recíproco, estando provista a lo menos una de dichas partes con agujeros de ventilación y a canaladuras exteriores para acomodar medios de atar.

2.- Contenedor, según la reivindicación 1, caracterizado porque las paredes laterales y las paredes de testero de la parte base están separadas por cortes.

3.- Contenedor, según la reivindicación 2, caracterizado



30 S
3

porque los cortes tienen forma de V y están situados en las esquinas de la parte base.

- 4.- Contenedor, según las reivindicaciones 1 a 3, caracterizado porque la parte base y la parte tapa son de forma troncopiramidal abierta en su extremo mas ancho.
 5. 5.- Contenedor, según las reivindicaciones 1 a 4, caracterizados porque las paredes de la parte base están provistas con refuerzos en forma de cuña en su extremo de borde libre.
 10. 6.- Contenedor, según las reivindicaciones 1 a 5, caracterizado porque la parte base y la parte tapa están formadas con una pluralidad de acanaladuras exteriores transversales para acomodar medios de atar.
 15. 7.- Contenedor, según las reivindicaciones 1 a 6, caracterizados porque la parte base y la parte tapa tienen formados en ellas agujeros uniformemente distribuidos.
 20. 8.- Contenedor, según las reivindicaciones 1 a 7, caracterizados porque la parte base y la parte tapa están provistas con costillas de refuerzo exterior situadas entre las perforaciones.
 25. 9.- Contenedor, según las reivindicaciones 1 a 8, caracterizado porque cada pared de testero de la parte base y de la parte tapa está formada con una abertura para asido manual.
 - 10.- Contenedor, según las reivindicaciones 1 a 9, caracterizado porque la pared de testero de la parte base y de la parte tapa está provista con un marco exterior para una tarjeta indicadora.
 - 11.- Contenedor de plástico para empacar flores cortadas.
- Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de siete hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y de tres láminas de dibujos.



Madrid, a 30 de Septiembre de 1960

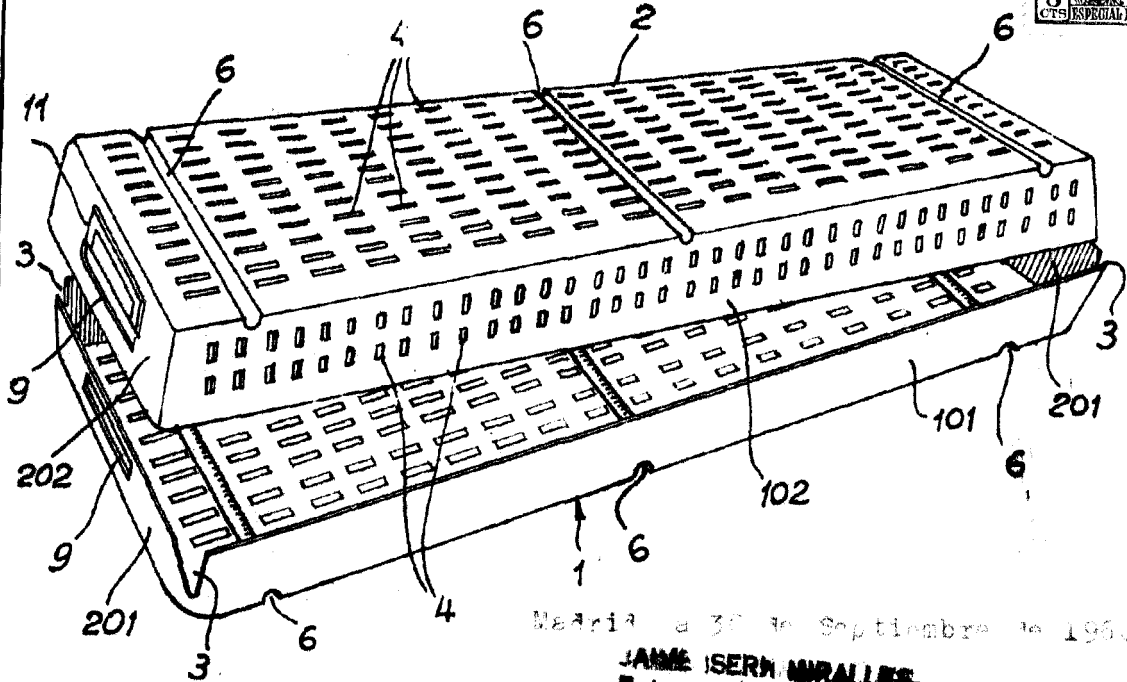
TECNICONS, S. p. a.

p. a.

83323

JAIME ISERA MIRALLES
P. R.

Fig. 1



Madrid a 30 de Septiembre de 1960

JAMIE ISERN MIRALLS

Fig. 2

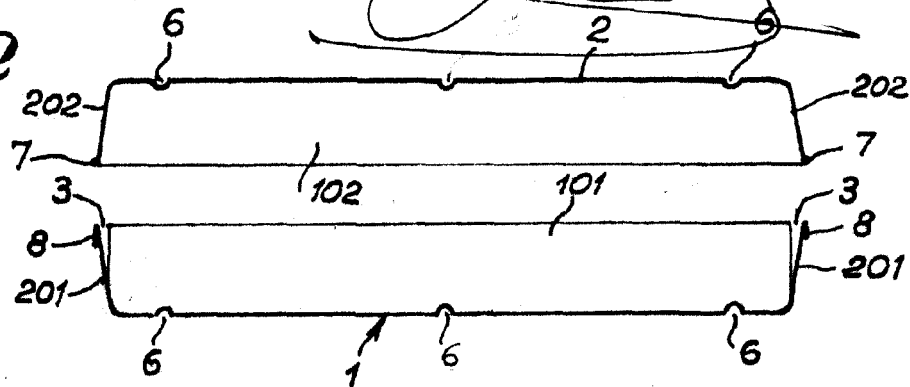


Fig. 3

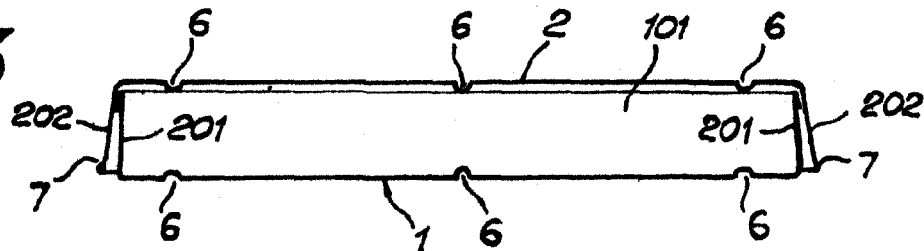


Fig. 4

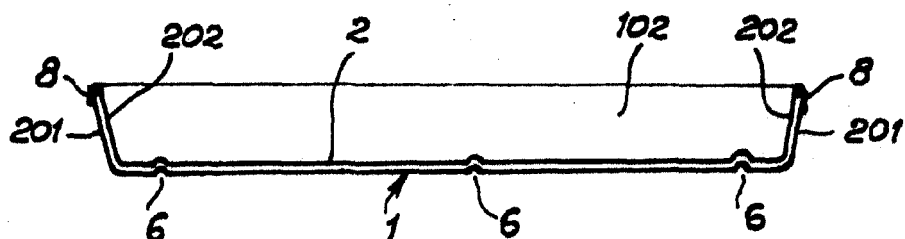


Fig. 6

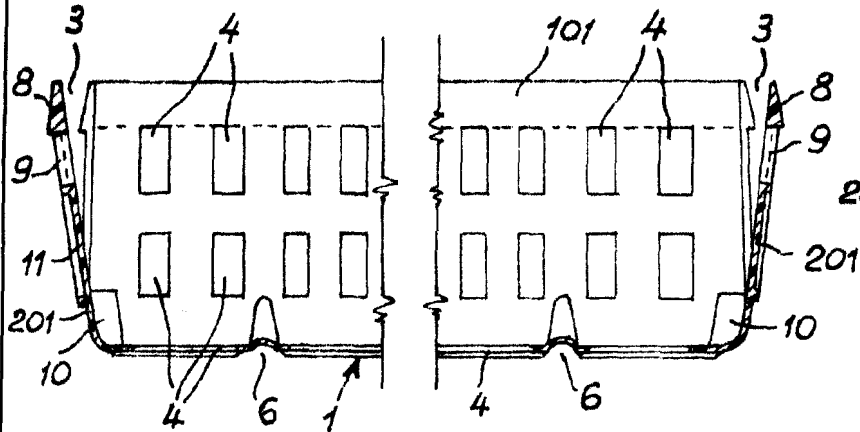
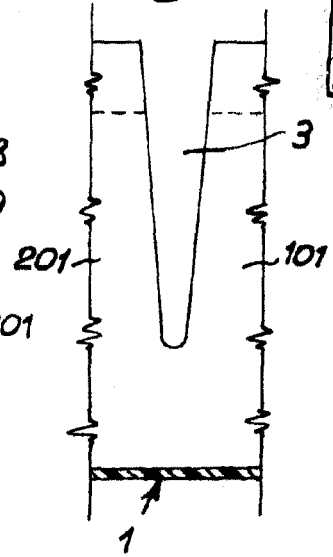


Fig. 8



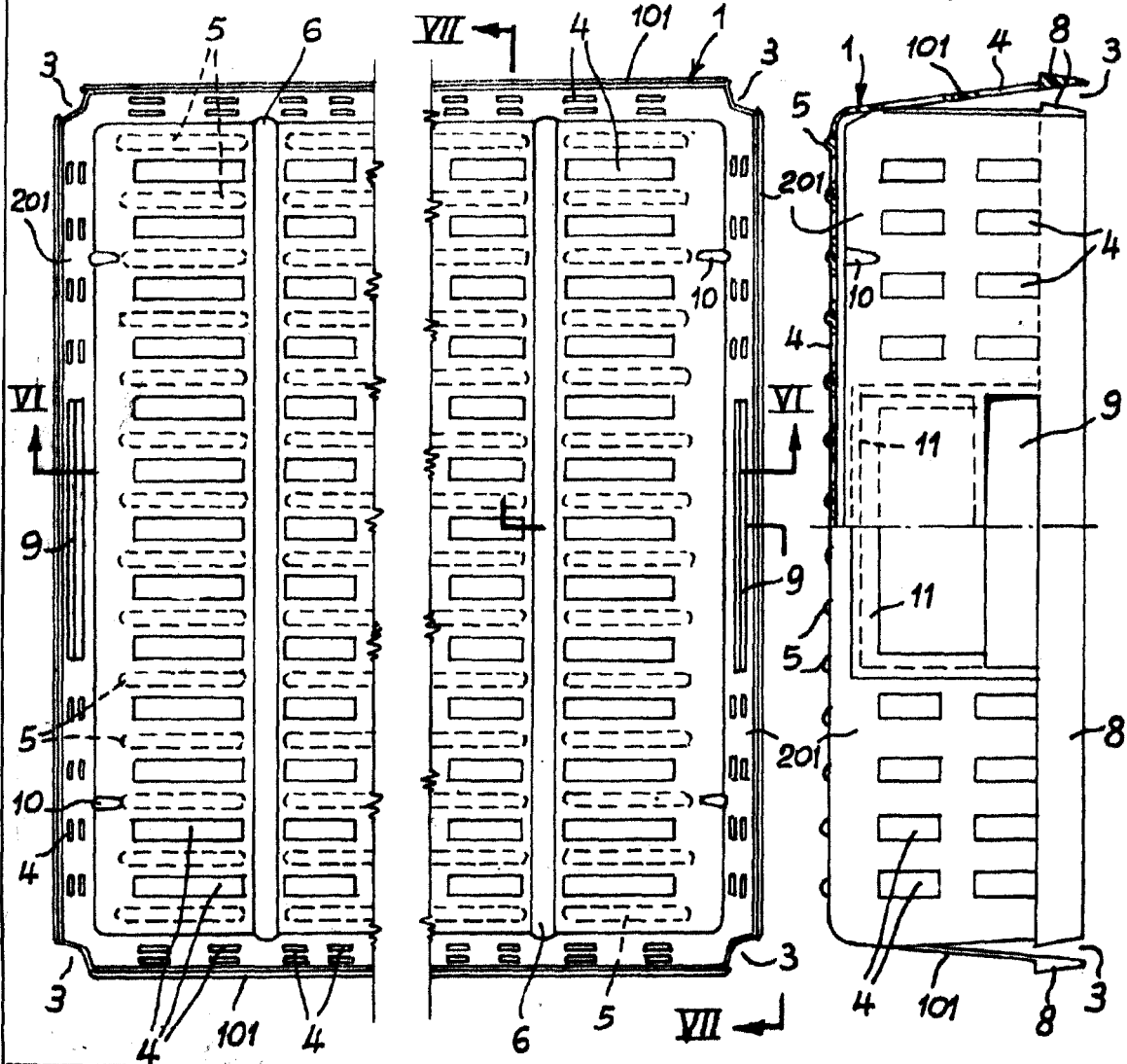
Madrid, a 30 de Septiembre de 1960

JAMÉ SERRA MIRALLES

[Handwritten signature]

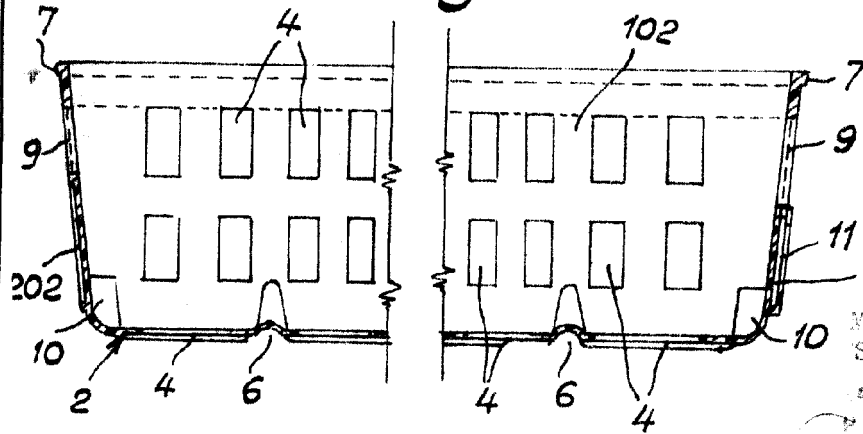
Fig. 5

Fig. 7



Escala variable

Fig. 10



83323

Madrid, a 30 de Septiembre de 1960

JUAN NERA MIRALLES

Fig. 9

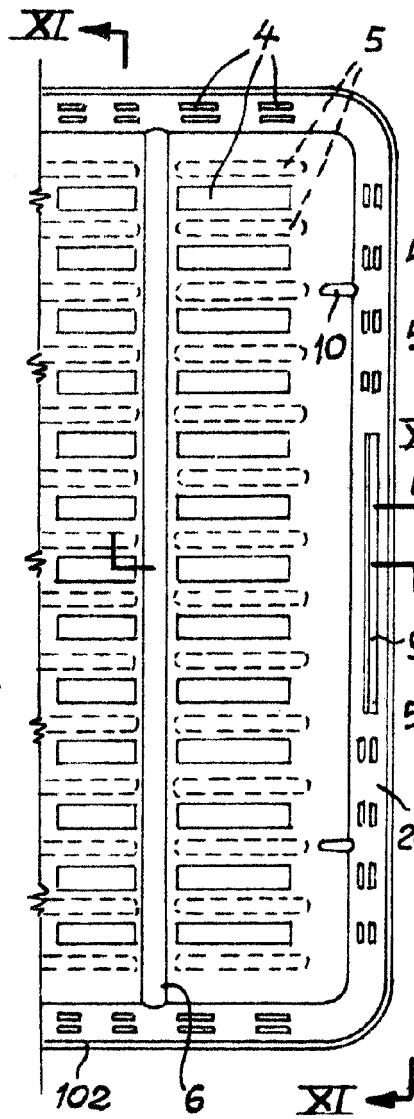
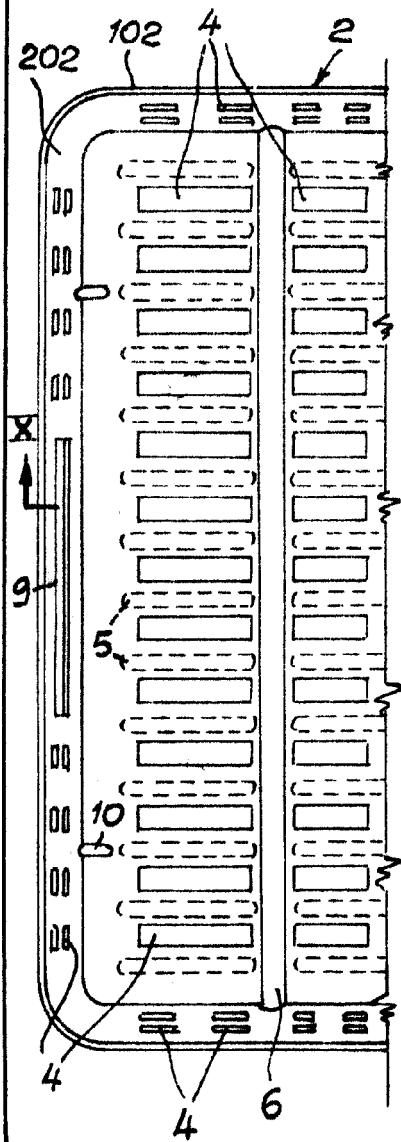
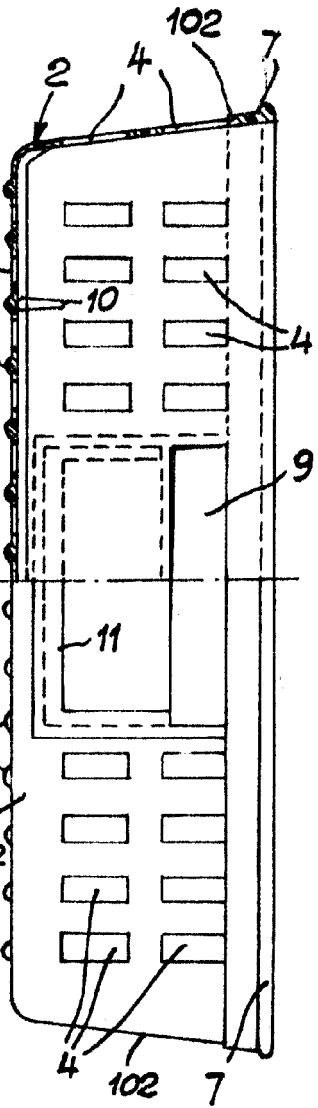


Fig. 11



Escala variable